

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S.A. DE MARZO 23 DE 2016

En la ciudad de Cuenca a los veinte y tres días de marzo de 2016, siendo las 17h00, en la Sala de reuniones de Vaz Seguros S.A., ubicado en la Av. Solano 3-38 y Aurelio Aguilar, de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S.A., señores: Eco. Fernando Vásquez Alcázar, Representante Legal de VAZPRO S.A., representando el 82,39% de acciones y como Representante Legal de HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A. representando el 3.255% de acciones; Dr. Mauricio Vázquez Cueva, como Representante Legal de VAPCORPORACION CIA. LTDA. Representando el 9.16% de acciones; y, representando al Ing. Andrés Malo Vázquez, propietario del 0.64% de acciones, según Poder especial otorgado por este último y que se archivará como documento complementario a esta acta; Sr. Juan Fernando Malo Aguilera, propietario del 1.12% de acciones; Sr. Carlos Patricio Muñoz González, propietario del 0.45% de acciones y el Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega, propietario del 2.985% de acciones.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vásquez Alcázar y actúa como secretario el Gerente General Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega. Se encuentran presentes el Sr. Héctor Medina en representación de la firma Bestpoint Cía. Ltda., Auditores Externos, la Ing. Silvia Torres, Oficial de Cumplimiento.

Previo al inicio de la junta el señor Presidente informa que por disposición legal esta junta va a ser grabada a lo cual los accionistas solicitan que se grabe el inicio de la junta y al final de la misma cuando se conozca el resumen de resoluciones, y si algún accionista quiere hacer uso de la palabra se grabe en ese momento.

El señor Presidente da inicio a la junta solicitando se inicie la grabación.

Por secretaria se informa que se encuentran presentes accionistas que representan el ciento por ciento del capital social por lo que existe quorum, acto seguido se da lectura a la convocatoria entregada de forma escrita a cada accionista con fecha 14 de marzo del 2016, la misma que es del tenor siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S.A.

De conformidad con o dispuestos en la Ley de Compañías y Estatutos sociales de la Empresa se convoca a los señores Accionistas de INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 23 de marzo de 2016 a partir de las 17h00 en las instalaciones de Vaz Seguros S.A., ubicadas en la Av. Solano 3-38 y A. Aguilar, de la ciudad de Cuenca, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del Día.

- 1.- Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos:
- a. Informe del Gerente General
- Recomendaciones del Directorio a la Junta sobre los documentos que deben conocer los señores accionistas.
- c. Informe de Auditoria Externa.
- d. Informe del Comisario.
- e. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015.
- 2.- Destino de utilidades.
- Aumento o disminución del capital y reforma estatuto, concretamente el Artículo del objeto social y del capital.





- 4.- Elección de Presidente, Miembros del Directorio, Gerente General, Comisario principal y suplente, Oficial de cumplimiento principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.
- 5.- Designación de la firma Auditora Externa para el año 2016.
- 6.- Informe anual del Oficial de cumplimiento.
- 7.- Conocimiento y resolución sobre comunicaciones o peticiones recibidas por la compañía que son de conocimiento de la Junta de Accionistas.
- 8.- Aprobación de Resumen de resoluciones.

Especial e individualmente se convoca al señor Ing. Jorge Rojas Garay Comisario Principal de la empresa y BESTPOINT CIA. LTDA, Auditores Externos de la empresa.

Los Documentos que conocerá la junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa.

Se recuerda a los señores Accionistas su derecho de ser representados en la Junta por terceras personas mediante carta poder dirigida al Presidente de la Empresa o Poder notarial.

Cuenca, 14 de marzo de 2016.

ECON. Fernando Vásquez Alcázar PRESIDENTE Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega GERENTE

El señor Presidente dispone se suspenda la grabación a efectos de pasar a conocer los puntos del orden del día.

1.- CONOCER Y, DE SER EL CASO, APROBAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

a) Informe del Gerente General:

El Ing. Carlos Joaquín Moreno da lectura del Informe que presenta en forma conjunta con la Presidencia de la empresa, concluida la lectura la junta RESUELVE: Aprobar el informe por unanimidad.

b) Recomendaciones del Directorio a la Junta sobre los documentos que deben conocer los señores Accionistas:

El señor Gerente General informa que es recomendación del Directorio el dar a los documentos que debe conocer la Junta General Ordinaria el carácter de confidenciales y reservados y una vez que la junta apruebe los mismos puedan ser difundidos y dados a conocer. Analizada la propuesta la junta RESUELVE: Dar a los documentos que debe conocer las Juntas Ordinarias el carácter de reservados y confidenciales y una vez que la junta los apruebe, se pueda dar a conocer los mismos.

c) Informe de Auditoria Externa:

El señor Héctor Medina en representación de la firma Bestpoint Cía. Ltda. Da lectura al informe que presenta como Auditores Externos, luego de lo cual la Junta RESUELVE: Aprobar el informe por unanimidad.

d) Informe de Comisario:

Se procedió a dar lectura del Informe de Comisario, luego de lo cual la Junta por unanimidad RESUELVE: aprobar el informe sin observaciones.

e) Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2015:

Se procedió a analizar el Balance General y el Estado de Resultados, el Presidente de la empresa solicita, se explique los proyectos en marcha y los futuros; el Gerente General explica a detalle los proyectos

G



recalcando que la compañía ha realizado importantes inversiones cuyos resultados se verán en los siguientes ejercicios.

Luego de las explicaciones hacia los señores Accionistas por parte del Gerente General por unanimidad la Junta **RESUELVE**: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2015.

2.- DESTINO DE UTILIDADES:

Conocidos los resultados la Administración sugiere a la Junta que las utilidades una vez realizadas las deducciones de Ley, esto es pago de utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta y el porcentaje de Reserva Legal sean distribuidas a los señores accionistas de acuerdo a su porcentaje de inversión, y con el flujo que disponga la empresa.

Las utilidades acumuladas de años anteriores se envíen a la cuenta de reserva facultativa.

Luego de las deliberaciones de rigor la Junta por unanimidad **RESUELVE**: Aceptar la propuesta de la Administración, disponiendo se realicen los registros respectivos en la contabilidad de la compañía en la cuenta "Dividendos por pagar" y la cuenta "Reserva Facultativa".

3.- <u>AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO, CONCRETAMENTE EL ARTÍCULO DEL OBJETO SOCIAL Y DEL CAPITAL:</u>

A consecuencia de la resolución anterior por unanimidad la Junta decide no aumentar el capital social ni reformar los estatutos de la empresa.

4.- <u>ELECCION DEL PRESIDENTE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO, GERENTE GENERAL, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES:</u>

El Dr. Felipe Coello, a nombre de un grupo de accionistas propone los siguientes miembros para el Directorio de la empresa: Dr. Mauricio Vázquez Cueva, vocal principal; Dr. Sergio Ramos Vázquez, vocal principal; Dr. Teodoro Felipe Coello Cordero vocal principal; Eco. Juan Fernando Vásquez Malo, vocal suplente; Ing. Daniela Ramos, vocal suplente; y el Sr. Carlos Patricio Muñoz González, vocal suplente, reelegir al Presidente, Eco. Fernando Vásquez Alcázar y al Gerente General, Ing. Carlos Joaquín Moreno Vega; Designar al Comisario principal CPA Jorge Rojas y como comisario suplente al Sr. Cristhian Alvario; ratificar la designación de Oficial de cumplimiento a la Ing. Silvia Torres Ríos y como oficial de cumplimiento suplente al Ing. César Flores. Aceptada la moción por el resto de accionistas la junta general **RESUELVE: UNO.** Reelegir a Presidente y Gerente General.

PRESIDENTE GERENTE GENERAL ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR.
ING. CARLOS JOAQUÍN MORENO VEGA.

DOS. Estructurar el Directorio con las siguientes personas:

DIRECTORES PRINCIPALES.

DIRECTORES SUPLENTES:

DR. MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA DR. SERGIO RAMOS VÁZQUEZ DR. TEODORO FELIPE COELLO CORDERO ECO. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO, ING. DANIELA RAMOS VAZQUEZ SR. CARLOS PATRICIO MUÑOZ GONZÁLEZ



TRES. Designar a comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016 a:

COMISARIO PRINCIPAL:

CPA JORGE ROJAS GARAY

COMISARIO SUPLENTE

CPA CRISTHIAN ALVARIO

CUATRO. Ratificar la designación de Oficial de cumplimiento principal y suplente:

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PRINCIPAL: ING. SILVIA TORRES OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SUPLENTE: ING. CÉSAR FLORES.

CINCO. Se autoriza al secretario de la Junta emitir los nombramientos, dar a conocer las designaciones y proceder a su legalización. El nombramiento del señor Gerente será emitido por el Presidente.

5.- DESIGNACIÓN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA EL AÑO 2016:

Se pasa a conocer directamente este punto **RESOLVIENDO:** Se designa a la firma Bestpoint Cía. Ltda. Como auditores externos para el ejercicio económico 2016 y se faculta al Gerente negociar los honorarios para el ejercicio 2016.

6.- INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE COMPLIMIENTO:

La Ing. Silvia Torres da lectura del informe, el mismo que luego de la explicación la Junta RESUELVE: Aprobarlo por unanimidad, dejando constancia que en el ejercicio económico que se analiza no se han registrado transacciones inusuales.

7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS POR LA COMPAÑÍA QUE SON DE CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:

Se da a conocer que sólo se ha recibido recomendaciones del área de lavado de activos de parte de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a lo manifestado por el oficial de cumplimiento, cumpliendo a cabalidad con lo requerido.

8.- APROBACION DE RESUMEN DE RESOLUCIONES:

El señor Presidente dispone se reanude la grabación y se concede la palabra a los accionistas que quieran hacer uso de la palabra, al no ejercer este derecho por secretaria se procede a dar lectura al resumen de resoluciones:

- 1. Se aprobó el informe del Presiente y Gerente.
- 2. Se aprobó las recomendaciones del Directorio de dar el carácter de confidenciales y reservados a los documentos de debe conocer las Junta General Ordinaria, hasta que la Junta los apruebe.
- 3. Se conoció y aprobó el informe de la firma de auditores externos.
- 4. Se conoció y aprobó el informe del comisario.



- 5. Se aprobaron los balances y estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.
- 6. Se resolvió el destino de las utilidades disponiendo se distribuya a los señores accionistas de la empresa y que los resultados acumulados de años anteriores se asigne a la reserva facultativa.
- 7. No se pronunciaron por incrementar el capital o reformar los estatutos.
- 8. Se reeligió al Presidente Eco. Fernando Vásquez Alcázar; Gerente General al Ing. Carlos Joaquín Moreno
- 9. Se estructuró el directorio designando a: Dr. Mauricio Vázquez Cueva, vocal principal; Eco. Juan Fernando Vázquez Malo, vocal suplente; Dr. Sergio Ramos Vázquez, vocal principal; Ing. Daniela Ramos, vocal suplente; Dr. Luis Felipe Coello Cordero vocal principal, y el Sr. Carlos Patricio Muñoz González, vocal suplente.
- 10. Se designó comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015 a: CPA Jorge Rojas Garay y CPA. Cristhian Alvario.
- 11. Se designó a la empresa Bestpoint Cía. Ltda. Para que actúen como Auditores Externos por el ejercicio
- 12. Se conoció y aprobó el informe de la Oficial de Cumplimiento.

13. Se aprobó el resumen de resoluciones.

El señor Presidente declara concluida la Junta siendo las 18H10.

Eco. Fernando Vásquez Alcázar. PRESIDENTE

Dr. Mauricio Vázquez C. VAPCORPORACION

Dr. Felipe Coello Cordero

VAZPRO S.A.

Ing. Carlos Joaquin Moreno Vega ACCIÓNISTA

Sr. Carlos Patricio Muñoz González

ACCIONISTA

Ing. Carlos Joaquín Moreno V SECRETARIO-GERENTE

Eco. Fernando Vásquez Alcázar HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.

Ing. Juan Fernando Malo Aguilera

ACCIONISTA

Sr. Fernando Andrés Malo Vázquez

ACCIONISTA

